

Qué podemos hacer las feministas ante unas elecciones como éstas

Durante la última semana han llegado varias cartas a Combate preguntando qué se puede plantear como mujeres ante las Elecciones Municipales, qué reivindicar a los Ayuntamientos, etc. En las candidaturas en que participa la LCR hay un importante espacio que recoge estas exigencias y reivindicaciones. Este es el caso de la *Candidatura de Izquierda Unida de Aragón* que ha elaborado y difundido el documento que reproducimos en esta página y que recoge a nuestro entender toda la problemática de las mujeres en los municipios. Problemática que, por otra parte no es distinta de la que plantean todos los grupos de mujeres or-

ganizados en los barrios en el conjunto del Estado español. Ni que decir tiene que en el planteamiento de todas nuestras candidaturas juega un papel fundamental la lucha por el reconocimiento del derecho al aborto, especialmente en un momento en campaña por este motivo, con importantes actos y manifestaciones a realizar antes y después de estas elecciones. Esperamos que este documento pueda servir de ayuda a todas aquellas que quieran realizar alguna actividad de cara a las Municipales.

Las mujeres resolvemos mediante nuestro trabajo individual todas las tareas derivadas de una organización social y familiar que nos hace responsables en exclusiva de la alimentación, vestido, salud y equilibrio afectivo del resto de los componentes, maridos, hijos....

Esta función social que condena a las mujeres al mundo de lo doméstico y de lo privado, aislandonos de la realidad exterior, es totalmente injusta.

La configuración de las grandes ciudades y en particular de los barrios obreros, la política de vivienda que lleva a la construcción de inmensos bloques, de ciudades-dormitorio, contribuyen todavía más al aislamiento de todas nosotras. Todo esto hay que transformarlo.

Partimos de la consideración de que una sociedad que ha generado tanta desigualdad entre hombres y mujeres tiene que superar ésta situación ofreciendo medidas especialmente dirigidas a las mujeres.

Lo que exigimos a los ayuntamientos

En este sentido los Ayuntamientos tienen mucho que decir y que hacer. Ya sabemos que la opresión va más allá, que sus causas son económicas, sociales e ideológicas, heredadas durante siglos. Y que no se pueden resolver inmediatamente. Pero también sabemos que es muy diferente una política municipal que lo único que pretende es introducir a la mujer en una sociedad más moderna, más activa pero en la que ha de seguir manteniendo su papel tradicional, a una política progresista municipal con conciencia clara de la opresión de las mujeres y cuyo planteamiento sea la transformación de esta situación.

Lo necesario es partir de ese análisis de desigualdad procurando de verdad un desarrollo social de las mujeres, la inserción en la comunidad y la aspiración a la formación personal.

Para ello es importante la participación de las organizaciones fe-

ministas en las decisiones de los Ayuntamientos.

•Servicios colectivos municipales

Tanto las mujeres que no trabajan fuera de casa como las que tienen un puesto de trabajo en la industria o los servicios, se ven obligadas a resolver individualmente todas las tareas del hogar y de los hijos. Lo que les impide esa inserción en la sociedad que reclamamos, además de realizar trabajos que nadie reconoce.

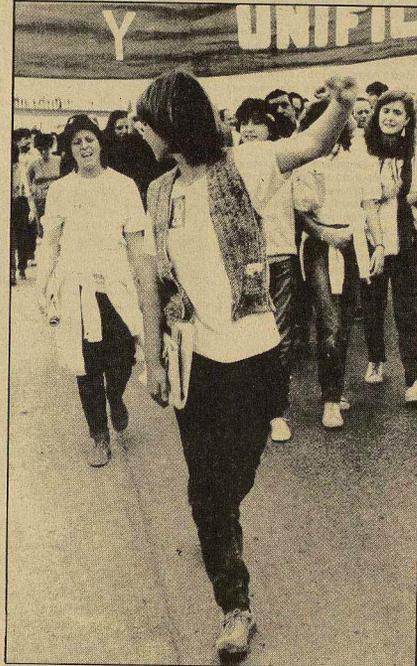
Debemos pedir a los poderes municipales la creación de servicios colectivos gratuitos en los barrios (guarderías, comedores, lavanderías). Es decir, una infraestructura adecuada para que todos los ciudadanos disfruten de ella y no que estos trabajos se realicen, como ahora, marginando a la mitad de la sociedad. Servicios que tenderían a eliminar la parte más importante del trabajo doméstico. Requisito indispensable para favorecer la incorporación de la mujer a la actividad social, al trabajo, a la cultura, al ocio....

La gestión y el control de estos servicios deberán ser realizados por los propios vecinos de los barrios, y en especial, por las mujeres, contando con personal mixto, hombres y mujeres, para su mantenimiento a cargo del presupuesto municipal.

Además de superar la situación anteriormente mencionada, hay muchas iniciativas que puedan favorecer hoy el empleo femenino.

•La formación profesional de las mujeres

Es cierto que cada vez son más las mujeres que estudian, pero los estudiantes que van directamente encaminados a un puesto de trabajo siguen siendo patrimonio exclusivo de los hombres. Hay que potenciar la inserción de las mujeres a



las Escuelas Profesionales, hay que realizar cursos y campañas que posibiliten su acceso, su formación a los diferentes niveles de la enseñanza.

•La creación de empleo por parte de la Administración

El Ayuntamiento es una gran

empresa y como tal, contrata, y podría contratar mucho más.

Debería de estar en continuo contacto con las organizaciones de parados potenciando la creación de empleo y dentro de ello no discriminando a las mujeres. No haciendo diferencia de sexo a la hora de contratar. Subvencionando y fomentando el cooperativismo, acabando también así con todos los abusos que existen en los trabajos a domicilio, contratación por horas, etc... En la situación actual es importante que en los organismos de contratación haya un número de mujeres que velen por el cumplimiento de las normas no discriminatorias.

•La creación de Centros de Salud y Orientación Sexual

La mayoría de las mujeres sufren la falta de información y orientación sobre su sexualidad, porque la anticoncepción está tan mal tratada que no se puede separar sexualidad de maternidad, porque les falta una adecuada asistencia ginecológica.

La Corporación debe crear Centros Municipales de Salud y dentro de ellos, servicios de orientación sexual para las mujeres, con la participación de las organizaciones feministas. Que garanticen

un asesoramiento ginecológico y sexual, la anticoncepción (incluida la esterilización voluntaria) y el aborto, todo ello de una forma gratuita, sin distinción entre mujeres casadas o solteras.

Es preciso para crear salud y bienestar en las mujeres que cada persona decida libremente acerca del número de hijos que tener, superando así un destino biológico que en una sociedad avanzada como la nuestra es bien posible.

Todo lo realizado hasta ahora por los Ayuntamientos es insuficiente y limitado. Hoy todavía no están resueltos los problemas de la inmensa mayoría de las mujeres en este campo.

Los ayuntamientos deben estar a favor de una mejor imagen de la mujer, contra la violencia y los malos tratos

Las mujeres estamos cansadas de ser el cebo que usan "para lavar más y mejor" para vender más o para hacernos pasar por las más tontas.

Las iniciativas que se pueden adoptar para acabar con la mala utilización de los medios de comunicación, la publicidad, son muchas... legislativas, de denuncia....

Al igual, los Ayuntamientos deben apoyar y fomentar todo tipo de campañas que contribuyan a romper con la actual imagen y situación de la mujer y manifestar su rechazo ante la utilización que de ellos se hace.

Tenemos motivos suficientes para saber que puede ser el horrible final de una joven violada o agredida. Y también conocemos el destino de miles de mujeres maltratadas en sus hogares, o las agresiones e insultos que tenemos que soportar en la calle.

Ya sabemos que todo esto es consecuencia de que todavía hay muchos hombres que se creen que su dominio sobre el otro sexo llega hasta tal punto que el propio, la violación, la agresión es algo que les es lícito practicar.

Pero nosotras no podemos permitir. Y exigimos unos barrios sin lugares abandonados a la total oscuridad y desamparo, donde todo es posible. Queremos tener la libertad de andar tranquilas.

El castigo ejemplar y las campañas de desprestigio a los agresores tienen que demostrar lo delictivo de su conducta. El municipio, el pueblo tienen que denunciarles públicamente.

Por otra parte es necesario una política asistencial hacia las mujeres maltratadas que se concretaría en la creación y mantenimiento de las llamadas Casas de Mujeres Golpeadas dado que éstas no tienen otro destino que regresar al lugar del agresor por falta de medios económicos. La ayuda psicológica y material a todas ellas es un deber social.

Con nuestra participación en el barrio, en la ciudad, en la vida, lo conseguiremos

Si, no podemos decir otra cosa. La única manera de conseguir todo esto que planteamos es haciéndonos protagonistas de la vida que se mueve. De nuestras peticiones y luchas.

Para ello es muy importante que digamos lo que pensamos, que nos organicemos en los barrios, en las Asociaciones de Vecinos, en las Comisiones de mujeres en los partidos y sindicatos, en el movimiento feminista. □

